



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1547, 1623,
1814 y 1831-D-10
OD 609

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Adherir a los actos conmemorativos del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas, llevados a cabo el pasado 2 de abril al cumplirse 28 años del inicio del conflicto bélico de Malvinas.

Expresar pesar por las víctimas civiles y militares producidas durante el conflicto y asimismo declarar la reafirmación de los derechos de soberanía sobre las islas Malvinas.

Dios guarde a la señora Presidenta.